



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México".

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México siendo las catorce horas con cinco minutos del día viernes dos de diciembre de dos mil veintidós, los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, proceden a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho Comité Interno, por lo que la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Directora de Desarrollo Social y Presidenta del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la administración 2022-2024, tiene a bien celebrar la Sesión referida, por lo que en términos de lo dispuesto en los artículos 1, 21, 22 y 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; en relación a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley en comento; reuniéndose en el Salón de Gobernadores del Palacio Municipal de Cuautitlán Izcalli, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico, C. Beatriz Campos Acosta, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C. Lilia Constantina Guerrero Romero Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el C. Christian Sánchez Laguna Vocal del Comité interno de Mejora Regulatoria y el C. Francisco Pineda Ochoa Vocal del Comité interno de Mejora Regulatoria.

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria expresa:

"Buenas tardes, agradezco la presencia de cada uno de ustedes, con su permiso siendo las catorce horas con cinco minutos, del día dos de diciembre de 2022 daremos inicio a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE**



## **MEJORA REGULATORIA, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI.**

Por lo que solicito al C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico, del Comité interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista y en su caso declare si existe Quórum Legal para Sesionar.

En uso de la voz la presidenta del Comité solicita: Secretario proceda al pase de lista por favor.

Por lo que, en uso de la voz, el C. Bernardo Morales Lara, en su carácter de Secretario Técnico, procedo al pase de lista.

C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria "presente" C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico, del Comité interno de Mejora Regulatoria el de la voz "presente", C. Beatriz Campos Acosta, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria "presente" C. Arlette Guadalupe Martínez Quiroz, Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria "presente" C. Lilia Constantina Guerrero Romero Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria "presente" C. Christian Sánchez Laguna Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria "presente" y Francisco Pineda Ochoa Vocal del Comité interno de Mejora Regulatoria "presente".

**Doy cuenta que se encuentran presentes siete integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Desarrollo Social, por lo que existe Quórum Legal para sesionar.**

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, expresa: Toda vez que se encuentran presentes seis integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, con fundamento en lo que disponen los artículos 21 fracción IV y V y 30 Bis fracción II de la Ley para Mejora Regulatoria expone lo siguiente:



El siguiente punto del orden del día es el **TRES**.

**“Lectura y aprobación del Orden del Día”**

En voz de la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, manifiesta: Secretario proceda a la lectura del Orden del Día.

Con apego a lo solicitado el C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora regulatoria comunica: Procedo Presidenta y señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, a someter a su consideración la aprobación del Orden del Día, bajo los siguientes puntos:

El Orden del día es el siguiente:

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración del Quórum;
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, que comprende los Formatos 3RAMIDR (por cada propuesta más uno de resumen), el Registro de Evidencias, y la Cédula con las acciones de Mejora actualizada (Solo si hay actualización). Como es solicitado mediante el Oficio CMR/539/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022, emitido por la Coordinación de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria expresa: Le pido al Secretario que proceda a someter a votación el Orden del Día.

En atención a lo solicitado el C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria procede: Solicito a quienes estén por la



aprobación del Orden del Día, lo manifiesten levantando la mano. Doy cuenta que el orden del día se aprueba por unanimidad de votos.

En uso de la voz, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita: Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

En atención a lo solicitado el C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria expone lo siguiente:

El siguiente punto del Orden del Día es el **CUARTO**:

Presentación, discusión y aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, que comprende los Formatos 3RAMIDR (por cada propuesta más uno de resumen), el Registro de Evidencias, y la Cédula con las acciones de Mejora actualizada (Solo si hay actualización). Como es solicitado mediante el Oficio CMR/539/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022, emitido por la Coordinación de Mejora Regulatoria.

La C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, señala: Miembros de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, los documentales que se someten a su consideración, forman parte del Reporte Anual de Metas e Indicadores del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con el cual daremos cumplimiento a lo solicitado en el mediante el Oficio CMR/539/2022, de fecha 04 de noviembre de 2022, emitido por la Coordinación de Mejora Regulatoria.

La C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita: Secretario proceda a dar el uso de la palabra a los miembros de este Comité que lo así lo soliciten, para que manifiesten si encuentran alguna observación a dichas documentales.



El Secretario Técnico en uso de la palabra señala: Presidenta e Integrantes de este Comité, en este momento doy fe que se solicitó el uso de la palabra a los presentes para manifestar si se encuentra alguna inconsistencia en los documentos antes señalados, no obteniendo ningún señalamiento al respecto.

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, expresa: Secretario, le pido que someta a votación la aprobación de los documentos antes señalados.

En uso de la voz el Secretario Técnico expresa lo siguiente: Hago de su conocimiento que se aprobaron por unanimidad de votos.

El siguiente Punto del Orden del Día es el **QUINTO**:

“Asuntos Generales”

El C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes de este Comité, manifestar si es que existen asuntos generales a tratar.

El C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informa a la Lic. Paulina Ortiz Peña Flor Presidenta del Comité, que no hay manifestaciones en el punto de Asuntos Generales, por lo que se da por agotado dicho punto.

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, expresa: Secretario le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

En atención a lo solicitado el C. Bernardo Morales Lara, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria expone lo siguiente:



El siguiente punto del Orden del Día es el **SEXTO**:

“Clausura de la Sesión”

En uso de la palabra, la C. Paulina Ortiz Peñaflor, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, manifiesta: Agotados los puntos del Orden del día en su totalidad se da por Clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día dos de diciembre del año dos mil veintidós.

C. PAULINA ORTIZ PEÑAFLOR  
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA

C. BERNARDO MORALES LARA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

C. BEATRIZ CAMPOS ACOSTA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

C. ARLETTE GUADALUPE MARTÍNEZ QUIROZ  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

C. LILIA CONSTANTINA GUERRERO ROMERO  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

C. CHRISTIAN SÁNCHEZ LAGUNA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

C. FRANCISCO PINEDA OCHOA  
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA